

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37747 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso 701/12 A de CRC SAGRAT COR, S.L., se ha dictado en fecha 9 de abril de 2019 Auto, el cual es firme, acordando:

1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de D. Rafael Gispert Pastor.

2.- Nombrar a D.ª Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en calle Muntaner, 379, entlo 1.ª, de Barcelona, teléfono 935319100 y fax 935319102, email carmenestev@icab.cat

Barcelona, 15 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190049956-1